

AVISO ESPECIAL N° 42

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente el litoral sur y algunos sectores del litoral centro presenta oleaje moderado del suroeste; mientras que, el litoral norte presenta oleaje ligero del suroeste.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará el siguiente pronóstico marítimo:
 - a. Litoral Norte: persiste el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado desde la tarde del viernes 01 de setiembre y decreciendo a ligero en la tarde del domingo 03 de setiembre.
 - b. Litoral Centro: área de 08° a 11° Sur (localidades entre Salaverry a Chancay) persiste el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado desde la mañana del viernes 01 de setiembre y disminuyendo a ligero desde la tarde del domingo 03 de setiembre, el área de 11° a 15° Sur (localidades entre Chancay a San Juan) persiste el oleaje moderado del suroeste, incrementando a fuerte desde la tarde del viernes 01, decreciendo a moderado en la tarde del sábado 02 y disminuyendo a ligero desde la tarde del domingo 03 de setiembre.
 - c. Litoral Sur: persiste el oleaje moderado del suroeste, incrementando a fuerte desde la tarde del viernes 01, decreciendo a moderado en la tarde del sábado 02 y disminuyendo a ligero desde la tarde del domingo 03 de setiembre.
2. Los oleajes del suroeste afectarán principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el suroeste.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de luna llena, orbitando a cuarto menguante a partir del miércoles 06 de setiembre. La fase lunar de luna llena influiría en el incremento de la altura de las olas en algunas zonas costeras.
4. El horizonte predictivo del estado del mar en la zona costera de nuestro litoral es hasta el jueves 07 de setiembre.
5. Se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención y seguridad respectiva, con la finalidad de evitar accidentes y/o daños personales y materiales.
6. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
7. Esta Dirección continuará evaluando el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos para la continua prevención y seguridad de toda la población.

Callao, 31 de agosto 2023

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
- a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
- b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
- c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
- d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe